ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación

VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rafael Bordons Gangas, Técnico del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 18 de septiembre de 2018 , a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la propuesta de adjudicación con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 25 de julio de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN DE OBRAS DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE VIAL EN LA ZONA DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS Y MODIFICACIÓN DE VIARIOS EXISTENTES EN SECTOR EL FRESNO DEL ÁREA LOGÍSTICA DE ALGECIRAS. EXPEDIENTE 2018/000202.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se reflejan las actuaciones respecto a la consideración de la oferta económica efectuada en la reunión de fecha 13 de agosto de 2018 donde, apreciada que la oferta mejor valorada presenta valores anormales o desproporcionados, se acordó solicitar a la misma, TÉCNICAS GADES, SL, la información prevista en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Recibida justificación por la empresa citada, con base en el informe técnico de fecha 17 de septiembre de 2018, y fundamento en las atribuciones previstas en los artículos 149 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de la entidad, al considerarse insuficiente la justificación presentada de su proposición económica, por lo que acuerda proponer la adjudicación del contrato a la entidad clasificada en segunda posición GESTOMER INGENIERÍA S.L., al no incurrir en anormalidad por lo que procede requerir la documentación administrativa y requisitos para la adjudicación, a excepción de la solvencia técnica, económica y complementaria, que se incluye en el sobre de la oferta y resulta correcta y acreditada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramírez López